



Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife S.A.U.- Anuncio de 23 de abril de 2014 por el que se convoca procedimiento para la recepción de ofertas para la contratación de servicio de puesta a disposición de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife S.A.U. de personal perteneciente a Empresas de Trabajo Temporal para el refuerzo en la recepción de los centros de trabajos sitios en la calle Imeldo Serís, número 83, Plaza Ireneo González, número 1, calle Suárez Guerra, número 19, calle NiFú NiFá, números 48 y 32, de esta capital, así como el refuerzo en funciones subalternas de ordenanza.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.-

a) Entidad: Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife S.A.U.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.-

a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato la puesta a disposición de la adjudicadora de un/a trabajador/a previamente designado/a por la Empresa de Trabajo Temporal adjudicataria, y pertenecientes a la plantilla de esta, para la realización de las funciones de control de accesos, apertura y cierre de puertas, información y atención telefónica y presencial a usuarios/as, de recepción y gestión de documentación, atención y realización de comunicaciones telefónicas, gestión de agendas del personal técnico adscrito al centro de trabajo citado, recepción y distribución de la correspondencia, entrega y recogida de documentación diversa en y de las Administraciones Públicas, sus Organismos Autónomos y entidades vinculadas a las mismas y de cualquier otra persona física o jurídica que fuera menester, y apoyo administrativo al personal de dichos centros, en horario de 8.00 a 14.30 horas y de 16.30 a 18.30 horas, de lunes a jueves, y de 9.00 a 15.00 horas, los viernes, por un periodo de 12 meses.

3.- DURACIÓN DEL CONTRATO.-

12 meses.

4.- PRESUPUESTO DE CONTRATACIÓN

Las ofertas deberán expresar el precio por hora de servicio, con inclusión de la cuota por IGIC que correspondería repercutir.

5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife S.A.U.



- b) Domicilio: Calle Imeldo Serís 83.
- c) Localidad y Código Postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.
- d) Teléfonos: (922) 53 33 53
- e) Fax: (922) 53 23 05
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día 29 de abril de 2014.

#### 6.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro principal de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, situado en la calle Imeldo Serís 83, en horario de lunes a viernes de 8.00 a 14.00h, en el plazo de seis (6) días naturales a partir del día siguiente a su publicación en "Concursos y licitaciones. Anuncios información previa" de la Web de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife S.A.U. ([www.sociedad-desarrollo.com](http://www.sociedad-desarrollo.com)).
- b) Documentación a presentar: la oferta conforme a la solicitud contenida en este anuncio.
- c) Lugar de presentación:
  - 1º) Entidad: Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso, deberá acreditar con el resguardo correspondiente la fecha de envío y anunciar el mismo día a la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife S.A.U. por fax la remisión por la vía de que se trate.
  - 2º) Domicilio: Calle Imeldo Serís 83
  - 3º) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

En el supuesto de no cumplirse con lo mencionado en este punto 6 la proposición no será aceptada.

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de abril de 2013.- el Consejero Delegado, D. Florentino Guzmán Plasencia Medina.

Sociedad de Desarrollo  
de Santa Cruz de Tenerife  
C.I.F. A-38.572.327  
Imeldo Serís, nº 83  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tel: (922) 53 33 53  
Fax: (922) 53 23 05